

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 8 de Abril de 1903

Año XXXII. Núm. 9.008

Sucesos de Barcelona

Barcelona 4 Abril.

MITIN DE ESTUDIANTES

A las diez de esta mañana empezaron a llegar al Salon Universal gran número de estudiantes, con objeto de asistir al mitin de protesta por los tristes sucesos de Salamanca.

Casi todos los escolares ostentaban lazos negros.

A la puerta del local se colocaron dos bandejas con el fin de recaudar fondos para pagar los telegramas que se envíen y para comprar la corona que enviarán a Salamanca.

Puede decirse que han acudido los escolares de todas las Facultades.

La tribuna estaba enlutada con negras colgaduras y en ella tomaron asiento los representantes de las distintas agrupaciones escolares y el delegado de la autoridad señor Arjó.

Presidió el señor Estrada, presidente del Ateneo Escolar, quien al comenzar la sesión explicó el objeto del mitin que, como es sabido, era el de protestar de la conducta del gobernador y de la policía de Salamanca.

Dió cuenta de las sociedades adheridas al acto y recomendó el orden.

El secretario leyó una comunicación de la Asociación Escolar de Extensión Universitaria, que publicó «El Noticiero» esta mañana.

Habló en representación del Ateneo Escolar el señor Perelégui, alumno de la Facultad de Farmacia, quien dijo sentía profunda pena por las fatales consecuencias que han tenido los sucesos desarrollados en la capital salmantina, y censuró a los *Mtroes* de la jornada.

Añadió que si grande es el sentimiento que ha producido la muerte de varios compañeros, es mayor el odio que se ha despertado contra los asesinos.

«Los tiempos han cambiado; hoy no se nos trata como a los antiguos estudiantes de Salamanca y otras Universidades; se nos aplican procedimientos que lo menos que merecen es nuestra acerba censura».

Terminó diciendo que de seguir tales procedimientos los gobernantes, las protestas que formulan los escolares tendrán que hacerse empleando medios de mayor energía. (Aplausos).

El señor Peig, en nombre de la Federación Escolar Catalana, dijo que los sucesos de Salamanca piden venganza, que ha de realizarse empleando todos los medios posibles, pero con tesson, con energía propia de aragoneses. (Aplausos estrepitosos).

Pidió luego respeto a los fueros y derechos de los estudiantes, y terminó abogando por la unión de todos los escolares para vengar a los mártires que perecieron. (Aplausos).

El señor Sans, del Centro Escolar Catalanista, afirmó que los catalanistas ante todo son humanitarios, y esta es la

causa de que la sociedad que representa se levante clamando justicia.

Añadió que apedrear un edificio, aun cuando éste sea un palacio real (ovación), no es motivo bastante para acribillar a balazos. Esto es un modo infeno de contestar.

Consideró inculcable la conducta del gobernador de Salamanca, y lo prueba el hecho de que ni siquiera el Gobierno se ha atrevido a disculparle.

Censuró duramente a los autores de los atropellos, afirmando que el primer acto de justicia debe ser el de exigir la dimisión del actual Gobierno.

El señor Roger, alumno del Instituto, comenzó diciendo que los hechos demuestran que no carece de fundamento aquello de que Africa empieza en los Pirineos, y añadió que se debe protestar de los bárbaros atentados, pero de una manera vigorosa que revele que tienen amor a la humanidad y que son dignos de ser llamados hombres.

Se lamentó de que haya sido herido el ilustre rector de la Universidad salmantina.

Dijo que si Darwin hubiera conocido a los autores de tal atropello, los hubiera colocado en lugar inferior al que ocupa el mono en la escala zoológica.

Maldijo a los autores de la muerte de sus compañeros, a los que les encubren a los que les defienden, y hasta al régimen que les ampara. (Aplausos ruidosos y prolongados).

Terminó diciendo que los alumnos del Instituto se inspirarán siempre en los ideales de la verdad y de la justicia, y que siempre estarán al lado de la clase estudiantil. (Grandes aplausos).

Al levantarse el señor Carretero, representante de la Asociación Escolar Republicana, fué ovacionado, oyéndose atronadores vivas a la República.

El delegado rogó al presidente mantuviera el orden, y aquel, no sin esfuerzo, se dejó oír para manifestar que cesasen aquellas manifestaciones, puesto que el acto no era político.

Restablecido el orden, comenzó el señor Carretero su discurso comentando con gracejo la conducta de las autoridades salmantinas.

Intentó juzgar los actos de la guardia civil, interrumpiéndole el delegado.

Dijo luego que estos sucesos son debidos al afán de sostener el prestigio de las autoridades, y no precisamente el del gobernador que es nulo, ni el del ministro de la Gobernación, que es bien poco, sino el de un policía que se desahagó abofeteando a un estudiante.

Atacó al señor Maura, de quien dijo había provenido la revolución que el país desea y está haciendo el motin. (Nueva llamada al orden del delegado).

En este momento se produjo grande é injustificada alarma, originándose carreras y tomando los escolares por asalto las ventanas, creyendo que entraba en el local, para disolverse, la policía que habla apostada en la calle.

El presidente hizo tiránicos esfuerzos para calmar los ánimos, consiguiendo-

lo al fin, ayudado por un grupo que no perdió la serenidad y aplaudía frenéticamente.

Continuó su discurso el señor Carretero diciendo que no hay que contentarse con la destitución del gobernador, sino que hay que pedir mas; justicia, pero con orden, como piden los hombres que piensan.

El orador fué muy aplaudido.

El señor Folch y Capdevila, del Centro escolar «Ramon Llull», protestó de los mismos sucesos, asegurando que ni en Turquía se hubieran tolerado.

Aseguró que la única libertad que disfrutamos está pintada en la Constitución, pero que la infringe el primero que se le ocurre, sin respetar ningún derecho, ni siquiera el que es natural en el hombre.

Esta es la causa—añadió—de que allí no se pudiera expresar libremente lo que se sentía, porque el que intentaba hacerlo era llamado al orden inmediatamente.

Intentó hablar sobre el proceso de Montjuich, pero el delegado no lo consintió por no ser este el objeto del mitin.

Dijo luego el señor Folch que de los sucesos de Salamanca protestarán, no solo los alumnos catalanes y los españoles, sino los del mundo entero.

Comparó la condición de los escolares españoles a la que gozan los de Rusia y Macedonia, diciendo que es aún peor la de los primeros, y afirmó que los causantes de los tristes sucesos pagarán cara su hazaña, porque *quien d hierro mata a hierro muere*.

Culpó de todo lo ocurrido al Gobierno de la Restauración, y terminó aconsejando a sus compañeros que imiten a los obreros, que forman sociedades de resistencia. (Aplausos).

El presidente hizo el resumen de los discursos en uno breve, en el que hizo constar su indignación, leyendo en seguida las conclusiones siguientes, que fueron aprobadas por unanimidad.

CONCLUSIONES

1.º Dirigir al Rector de Salamanca el siguiente telegrama:

«Estudiantes de Barcelona reunidos mitin magno, protestan con toda energía de los asesinatos. Asociáanse de todo corazón al duelo de estudiantes y profesores y al de las familias de los muertos».

2.º Que la Mesa redacte y entregue al gobernador civil una protesta, en la que se exija el castigo de los culpables, para que éste la eleve al ministro de la Gobernación.

3.º Que esta misma protesta se eleve al ministro de Instrucción pública por conducto del señor Rector.

A las once y media terminó el acto.

LA MANIFESTACION

Por las Ramblas se dirigieron los escolares pacíficamente al gobierno civil.

El desfile era muy pintoresco, contribuyendo en gran parte a ello el estar las Ramblas llenas de palmas y ramos

y la esplendidez del día.

De vez en cuando salían de los grupos voces de indignación.

Todos los escolares discutían acaloradamente atacando en términos duros al gobernador de Salamanca.

Los balcones de las casas se llenaron de gente y desde algunos de ellos sonaron aplausos para los escolares.

En la Rambla de las Flores engrosó el grupo, uniéndose a él algunos obreros y muchos curiosos.

En actitud pacífica llegaron frente al teatro Principal, en donde les salió al encuentro la policía.

Los escolares tomaron entonces el prudente acuerdo de deshacerse en pequeños grupos.

Estos se dirigieron por la calle de Escudillers y contiguas, volviéndose a reunir cerca del paseo de Colon.

CARGA SIMULADA

El jefe de vigilancia, con numerosos agentes a sus órdenes, siguió a los manifestantes desde el Salon Universal hasta la calle de Escudillers, y aunque tenía orden terminante del gobernador de no permitir manifestaciones públicas, no creyó prudente disolver la de los estudiantes en la Rambla, en atención al desorden que pudiera producirse en tan concurrida vía, llena entonces de numerosas personas, entre las cuales iban muchas señoras; pero viendo que los escolares se dirigían por la calle de Escudillers al Gobierno civil, les salió al paso en sitio oportuno, cerca de la calle Ancha, y ordenó a sus agentes que desenvainaran los sables y simularan una carga, con el fin de cumplir las órdenes recibidas.

Enarbolaron los inspectores sus bastones y los agentes sus sables, profirieron unos cuantos gritos para ahuyentar a los manifestantes y éstos creyendo que se les daba carga sin compasión, se disolvieron, huyendo por varias calles.

AL GOBIERNO CIVIL

Disuelta la manifestación, se formó un grupo de escolares que, sin proferir gritos, se dirigió al Gobierno civil.

Una comisión de ellos subió a dar cuenta al señor González Rothwas de los acuerdos tomados en el mitin y a protestar de que se hubiera disuelto la pacífica manifestación que realizaron.

El señor gobernador les contestó que trasladaría al ministro de la Gobernación la protesta formulada y que se habían cumplido sus órdenes disolviendo la manifestación.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Nos ha manifestado que disolverá cuantas manifestaciones públicas se hagan, recurriendo primero a prudentes exhortaciones y empleando después la fuerza si los manifestantes persisten en su actitud de rebeldía a sus disposiciones gubernativas.

EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Esta mañana se reunió en la Sala del Rectorado el Claustro universitario ba-

jo la presidencia del señor rector don Rafael Rodríguez Méndez.

Después de una corta discusión, se acordó mandar un telegrama de protesta al Gobierno por los tristes sucesos de Salamanca, y otro de adhesión al Claustro de dicha Universidad, quedando encargado el rector de la redacción de los mismos.

Se acordó, además, formar una ponencia á fin de que redacte un reglamento universitario que dé mas fuerza y prestigio al Claustro.

TELEGRAMAS

Madrid 4.

Según telegrama de nuestro ministro en Lisboa, el acorazado «Pelayo» ha obtenido un cariñoso recibimiento, tanto por parte del elemento oficial, como del pueblo.

La oficialidad de aquel buque es objeto de muchas deferencias, habiendo sido recibida hoy por el Rey.

Nuestros marinos asistirán en su día al banquete oficial que el Rey don Carlos dará á los de todas las naciones congregadas en el puerto de Lisboa.

Un despacho de Salamanca dice que aquella capital presenta hoy aspecto fúnebre.

Los balcones están enlutados y los comercios cerrados.

Llegaron á Salamanca las comisiones de estudiantes de Madrid y Valladolid, habiéndoseles tribuído cariñoso recibimiento.

Los estudiantes salmantinos fueron á la estación llevando enlutadas las banderas de las Facultades.

La comitiva se dirigió á la Unión Escolar y después al anfiteatro para depositar las coronas.

El gobernador interino ha dado la orden general de que no hubiera fuerza pública en las calles á la hora del entierro.

Ha sido muy elogiada esta orden. El inspector señor Serapio, no creyéndose seguro en su casa, fué á la cárcel.

La prensa de Madrid es arrebatada de manos de los vendedores.

En la Catedral se han celebrado esta mañana funerales por el alma de las víctimas, presidiendo el acto el Rector de la Universidad y los decanos de las Facultades.

Asistió gran gentío. Después de los funerales se celebró el entierro, que fué una solemnisima manifestación de duelo, reinando en el acto orden perfecto.

En el Ayuntamiento y demás edificios públicos se puso la bandera enlutada.

La comitiva para el entierro se organizó en el Hospital de la Trinidad.

Abría la marcha la Cruz parroquial. Seguían los pendones enlutados de las Facultades y detrás el clero parroquial.

Luego seguían los alumnos de la Facultad de Medicina con el pendon de la Facultad igualmente enlutado, macesos, los profesores de Medicina, representaciones del colegio de Abogados, del Notario, del Cabildo catedral, del Seminario conciliar, etcétera.

Seguía después el féretro, llevado por estudiantes.

En el cortejo, que fué presidido por el Rector de la Universidad y los decanos de las Facultades, figuraban el Ayuntamiento con los macesos, representaciones de la Cámara de Comercio, de los Dominicos y demás Ordenes religiosas, y de casi todas las Corporaciones de Salamanca.

También han asistido representaciones nutridas del elemento obrero.

El acto ha sido grandioso. La carroza fúnebre estaba cubierta de coronas.

Se pretendió que el entierro pasara por delante del cuartel de la Guardia civil, pero el gobernador interino se opuso á ello, para evitar todo motivo á nuevos desórdenes.

Los obreros sustitúan á los estudiantes llevando el féretro.

Al llegar á la Puerta de San Bernardo se despidió el duelo, siguiendo hasta el cementerio los estudiantes y los obreros.

En Sevilla se celebró un mitin escolar en la Casa Lonja, acordando protestar por los sucesos de Salamanca; llevar una semana lazos negros; telegrafiar el pésame á las familias de las víctimas; telegrafiar al señor Dato pidiendo justicia, y dirigir un Mensaje al Rey pidiendo la destitución del señor Maura.

AL COMERCIO

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona encarece á los industriales y comerciantes exportadores á Cuba la conveniencia de fijarse en los siguientes artículos de las Ordenanzas de Aduanas vigentes en dicha República:

Art. 98.—Inciso 2.º—Todas las declaraciones que se presenten á la Aduana irán acompañadas de los documentos siguientes:

1.º El conocimiento original ó conocimiento que comprende las mercancías declaradas, consignadas ó debidamente endosadas al importador.

2.º Las facturas expresando detalladamente las mercancías declaradas, el número de bultos, sus marcas, peso bruto y peso de adeudo, clase, contenido detallado, materia de que se componen, precios detallados y valor total, incluyendo relación de los gastos originados por la mercancía hasta el momento de estar envasada y lista para su embarque á Cuba.

Art. 99. Todas las mercancías que se importen deberán facturarse en la moneda del lugar ó país de donde sea importada.

Art. 100. Los valores de mercancías importadas sujetas á derechos ad valorem y los derechos que se impongan y que sean regulados de cualquier modo por su valor, plaza ó precio al por mayor de tales mercancías, como se compraban y vendían en cantidades corrientes al por mayor en el momento de exportarse á Cuba, en los mercados principales del país de donde sean importados y en la condición en que dicha mercancía se compra y se vende allí para exportar á Cuba para su venta, incluyéndose el valor de todos los cartones, cajas, húacales, cajones, sacos y cubiertas de cualquier clase, y todos los demás costes, recargos, gastos necesarios para poner la mercancía envasada y lista para ser embasada para Cuba.

También conviene tener en cuenta el contenido del art. 24 de la ley arancelaria consular cubana, que se refiere á los derechos que los señores cónsules devengan por sus certificados y prescribe que se tendrá que pagar:

«Por certificar cada factura, hasta 200 pesos de valor (2 pesos).

De más de 200 pesos, por cada 100 pesos ó fracción superior á 50 (10 centavos).

Las facturas menores de 50 pesos, serán certificadas gratuitamente, pero serán acumulados los valores de las facturas que por un mismo vendedor aparezcan en el mismo cargamento á nombre de una persona.»

Por último, el Fomento del Trabajo Nacional recomienda á los señores industriales y comerciantes que sostengan relaciones comerciales con Cuba, se fijen en que por ahora el Consulado general de Cuba en Barcelona admite las facturas con su valor en pesetas, exigiendo que el comprador, el vendedor, ó agente debidamente autorizado, firme al pie de dicha factura la siguiente declaración: «Declaro que soy el (concepto en que se firma la factura)

de las mercancías relacionadas en la presente factura, y que son ciertos los precios y demás particulares que en ellas se consignan.»

SALIDAS DE VAPORES

Los correos de esta isla saldrán en lo sucesivo:

Los domingos á las seis de la mañana para Ciudadela, Alcudia y Barcelona.

Los lunes á las seis de la tarde para Palma directamente.

Los miércoles á las cinco de la tarde para Barcelona directo.

La contribucion rústica y urbana para su pago en esta ciudad, termina el Viernes Santo, 10 del actual, y no el día 20, como equivocadamente dijimos ayer.

Hemos recibido el «Boletín Oficial del Obispado de Menorca», correspondiente al martes día 7 del actual, que publica un artículo titulado *Pensamientos sobre la Cena*, trabajo debido á la bien cortada pluma del que fué Vicario capitular de Ibiza, hoy Obispo de Menorca.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Apenas habrá médico que no haya receptado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

En los periódicos de Barcelona llegados hoy, vemos que nuestro amigo y paisano D. Antonio Carretero y Villalonga, de los cuarenta y ocho aspirantes á exámenes para oficiales de escribanía verificados en aquel colegio de escribanos, ha obtenido el número 25 por orden de mérito.

Felicítámoste.

¿Queréis ser siempre jóvenes, siempre hermosos? ¿Queréis abundante, lustrosa y ondulada cabellera? usad el PETROLEO SANSON.

En el puerto de Palma fué pescado la pasada semana un tiburón cuyo peso se le calculó de 1.300 kilos y que fué remitido á Barcelona.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los capitanes generales remitan á dicha dependencia, á la brevedad posible, un estado detallando por plazas el sistema que se sigue para el alumbrado de cuarteles y edificios militares en cada una de ellas; las principales condiciones de los contratos entre las empresas de alumbrado y la Administración militar donde éstos existiesen, especialmente por lo referente á duración, precio y facultad de rescisión; número de edificios militares alumbrados y el de lucas, con indicación de su intensidad, que se considere necesario en cada edificio dada la situación actual de fuerzas, y resultando del servicio á juicio de la superior autoridad militar de cada plaza.

Los que por efecto de sus ocupaciones hayan estado sujetos á humedades, ya en el campo, de las viviendas, ó bien producidas por las condiciones climatológicas del país, y efecto de las mismas se les hayan originado dolores, los curarán con la «Poción y Linimento Grau Inglada», de Barcelona.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Con motivo de la solemnidad de Semana Santa, mañana y pasado mañana, Jueves y Viernes Santos, las tropas de esta guarnición vestirán de gala, y se izará á media asta el pabellón nacional en los edificios del Estado.

Las autoridades y las fuerzas de la guarnición visitarán los Sagrarios por el orden acostumbrado en los años anteriores.

Hoy ha llegado á esta ciudad el nuevo Inspector de Vigilancia D. José García Saez, habiéndose encargado inmediatamente del servicio anejo á dicho cargo.

Bien venido sea.

La parroquial iglesia del vecino pueblo de San Luis, estrenará en la procesion del próximo Viernes Santo, un nuevo sepulcro para contener la imagen yacente del Redentor.

Dicha obra de arte ha sido construída en los talleres de carpintería de nuestro apreciable amigo D. Poncio Pons, que esta tarde lo ha trasladado á dicho pueblo.

Nuestros plácemes al Sr. Cura Párroco del citado pueblo, D. Cristóbal Timoner, por el celo y noble afán que demuestra en favor del orato y buen servicio de la iglesia cuya custodia y administración le está encomendada.

La Corporacion municipal se ha reunido en número suficiente para celebrar la sesion ordinaria correspondiente al presente día.

La abundancia de acontecimientos musicales en la última decena ha permitido á la revista «Fidelio» hacer un número por toda extremo notable como lo es el último publicado en que figuran artículos como los relativos al violinista Manó (con retrato), al poema sinfónico «El Diablo Mudo» (con retrato del autor, maestro Espino), el cuarteto de Chapl, la «Decena teatral», reseña de los conciertos, noticias varias, el fallo de los diversos concursos organizados por «Fidelio», etc. etc. En el mismo número va la música de las *Saetas* mas populares que se cantan en Sevilla durante la Semana Santa y, por último, á cada ejemplar acompaña una pieza de música, «Penas y Alegrías» del maestro Espino, que ocupa seis páginas esmeradamente grabadas. Todo esto no cuesta mas que 20 céntimos y la suscripcion, con derecho á regalos, 250 al trimestre. Es inconcebible como se puede dar tanto por tan poco dinero.

Se envía números de muestra gratis á quien los solicite de la Administración, Valverde 3, Madrid.

Con motivo del cumpleaños del Rey de Dinamarca, en el Consulado de aquella nacion ha ondeado el *Danabrog*.

Mañana, jueves santo, á las siete de la noche predicará en la Iglesia parroquial del Carmen de esta ciudad, el Rdo. D. José Martínez Pbro. Capellan del Hospital Militar de esta Plaza.

El señor Gobernador Civil de a provincia ha dado las órdenes oportunas á la policia para que prohiba el juego denominado del «Chic chic», en vista de que también ha sido prohibido por las autoridades de Madrid y otras provincias.

El consulado general de España en Argel, ha puesto en conocimiento de esta Alcaldía, que el Greffier, notario

ELIXIR CALLOL

Medicamento aprobado por la Real Academica de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pequeña de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callo, Diputación 859 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

7

de Akbou (Argelia), le participó el 24 de Febrero, el fallecimiento ocurrido el día 17 de dicho mes de una mujer llamada Antonia Riudavets, que ejercía de enfermera en el hospital del referido Akbou.

En la partida de defunción consta que esta mujer era soltera y había nacido en Argel el 17 de Julio de 1848, hija de Juan Riudavets y Antonia Ramona, ambos difuntos.

Se avisa el hecho por si alguna familia fuere pariente de la difunta ó hubiese estado en relaciones con la misma, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, para los efectos consiguientes. Dejó la difunta 8 francos con 30 céntimos en efectivo, varios efectos y una litreta de la Caja de Ahorros que menciona un depósito de 950 francos.

Para reclamar dicha sucesión será preciso probar que la difunta había conservado su nacionalidad, circunstancia que no consta en el Curado de Sucesiones, de Argel.

Esta mañana se ha verificado la visita general de cárceles, conforme está prevenido en la vigente legislación.

Se han erigido esta mañana los Santos Monumentos en las iglesias de esta ciudad en preparacion á los cultos de esta tarde y á la solemnidad de los del Jueves y Viernes Santos.

Parece que el acorazado «Pelayo» ha suspendido su viaje á este puerto, al objeto de proveerse de carbón, como se estaba esperando.

El vapor «Nuevo-Mahonés» que estaba de reserva, amarrado al arsenal, esta mañana ha enmendado su fondeadero, y es probable que esta tarde amarre frente al almacén despacho de los vapores-correos, para sustituir, desde el próximo domingo, al «Menorquina», en sus viajes á Ciudadela, Alcedia y Barcelona.

Carga que conduce esta tarde á Barcelona: el vapor correo «Isla de Menorca»:

1 carruaje; 30 filtradores; 1 caja dátiles; 4 cajas leña quemar; 1 barril vino; 1 caja pieles; 2 fardos suela; 3 cajas vacías; 14 bidones; 2 berubonas; 24 cascotes vacíos; 83 cajas calzado; 11 bultos queso; 1 caja latón; 6 cajas tejidos; 5 cajas maíz; 3 cajas mijo; 19 bultos embutidos; 4 cajas resina pino; 118 bultos maquinaria; 5 cabezas ganado vacuno; 4 jaulas aves vivas; 5 cajas pescado; 5 cajas huevos; 2 paquetes monederos; 1 certa pastas y otros.

Según costumbre de antiguo establecida en esta ciudad, mañana, de 12 y media á 6 de la tarde, habrá mesas peñitorias, presididas por señoras, en las tres iglesias parroquiales y en la ayuda parroquia de la Concepcion, con el objeto de recaudar fondos para la Asociación de Beneficencia Domiciliaria.

A las cinco y media de esta tarde ha regresado al puerto, el crucero «Rio de la Plata» después de su escursión al de Fornells, emprendida á las seis de esta mañana.

En el vapor correo «Isla de Menorca», ha llegado á esta ciudad el aplaudido actor D. Joaquín Núñez y su señora esposa D.ª Carmen Ruiz, al objeto de activar los preparativos para la temporada teatral de verano en nuestro coliseo.

Bien venidos sean. Las funciones se inaugurarán el domingo y lunes próximos con escogidas obras.

Después de una mañana verdaderamente primaveral, á las primeras horas de esta tarde se ha desencadenado duro vendaval del norte que continúa á la hora de cerrar el presente número.

Procedente de Málaga esta mañana ha fondeado en nuestro puerto con carga de hierro y otras mercancías la polacra goleta de esta matrícula «Anta» de la compañía Viera Mahonesa.

En virtud de las facultades concedidas por el Papa Leon XIII, S. S. I. m. dará la Bendición papal el próximo domingo de Pascua de Resurrección en la Sta. Iglesia Catedral.

SUSCRIPCION para socorrer una viuda, casi ciega, con siete hijos menores, que quedan desamparados y en la mayor miseria por la muerte del mariner pescador Antonio Triay (a) Salino de Fornells:

	Ptas.
Suma anterior	126'69
D. C. P. O.	0'20
D. J. S.	0'20
D. Antonio Pons Mell	0'15
D. J. S.	0'20
D. Cristobal Corantí	0'20
D. J. F.	0'10
D. P. H.	0'10
D. P. A. C.	0'10
D. V. C.	0'10
D. Antonio Tudurí	0'10
D.ª Dolores Femenias	0'10
D. J. R.	0'10
D. P. C.	0'10
D. Antonio Vives	1'00
D. Mateo Fontirroig	2'00
D. Cristobal Gomila	1'00
D.ª Josefa Cánaves de Moncada	2'00
D. J. M. P.	10'00
D. Agustín Landino	2'00
Sras. Magdalena é Inés Vidal	2'00
Sras. Hermanas Pons	1'50
D. R. M.	1'00
Circunstancias	1'00
D. Diego Monjo	0'75
D. J. P.	1'00
D. F. G.	0'50
D. J. M.	2'00
D. Pedro Pons Riola	0'50
Total	156'69

Continúan recibíendose en esta Redacción y en la calle Anuncivay, 13.

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajolá 8.—8 m. Barómetro, 752'2: viento SSO. flojo; mar rizada: cielo claro: horizontes calinosos.

Pasajeros salidos esta tarde a bordo del vapor correo «Isla de Menorca» con destino á Barcelona:

D. José Nadal; Agustín Bonrepós; Miguel Vilata; E. Marden; Gabriel Timoner; Antonia Daroca; Mercedes Marcos; Angela Josep; Catalina Company; Gabriel Cardona; Ramon Tey; Andrés Más; Francisco Serraboguña; Antonio Pons; José Carreras; Antonio Domech; 2 individuos de tropa; Pedro Pablo.—Total, 19.

DESDE PALMA

7 de Abril de 1903.

El domingo último se verificó la bendición de la fabrica de electricidad que la Compañía bárbaina Alhemeyer acaba de instalar en el Molinar de Levante, suburbio inmediato á Palma.

La fiesta de la bendición é inauguración fué muy hermosa. No asistí á ella porque la invitación que me dirigió el Presidente del Consejo de la Compañía Alhemeyer, D. Federico Echevarría, con fecha 4 del actual, la recibí el día 6 á las nueve de la mañana, quince horas después de verificada la fiesta. Malamente, pues, puedo informar á EL BIEN PÚBLICO; podría utilizar, a este fin, los periódicos locales, pero prefiero dejarlo, pues con decir lo que queda dicho y añadir que los periodistas y demás personas invitadas al acto fueron obsequiados con un suntuoso refrigerio, está dicho todo.

*** Durante la anterior semana ocurrieron dos desgracias que no hicieron llorar á nadie.

El viernes se ahorcó José Telany, de 52 años de edad y estado soltero.

Telany, apesar de tener el oficio de mariner, hace mucho tiempo no trabajaba; era muy aficionado al juego, en cuyo vicio perdió una fortuna que había heredado de sus padres.

Yo ví el cadáver en el domicilio de Telany, donde éste consumó el suicidio. La casa estaba muy sucia, las telarañas eran los únicos adornos de las paredes y el polvo era el habitante constante del domicilio de Telany.

Se comprende, por tanto, el crimen consumado por Telany. Sin dinero, aburrido, ni esposa que lo cuidase, ni familia que lo distrajese, ni nada que le hiciese amar la vida, ¿quién no se ahorca?—D. E. P.

—El día siguiente de ahorcarse José Telany, fué encontrado en el mar el cadáver de una muger llamada Catalina Roca (a) «Españolera», soltera, de unos 60 años de edad.

Esta buena muger tampoco tenía familia; vivía sola, se dedicaba á rifar objetos y á lavar pieles, cuyos oficios le producían para continuar viviendo.

Se cree que estando ocupada en lavar pieles en la orilla del mar, resbaló, cayéndose al agua, donde pereció ahogada.—E. P. D.

*** Estos días se ha verificado en esta capital la feria de Ramos, viéndose muy animada.

PEDRO J. PALMER.

ADMINISTRACION — DEPOSITARIA de Hacienda de Mahon.

CLASES PASIVAS.—Revistas.—En cumplimiento de lo que determina la Ley de 25 de Julio de 1855 y conforme a lo prevenido en las Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882, 4 de Marzo de 1897 y Reglamento de la Direccion general aprobado por Real orden de 30 de Julio de 1901 los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Administracion Depositaria deberán presentarse á pasar la revista anual, ante el señor Interventor de la misma, dentro del presente mes de Abril.

La revista es personal, y por lo tanto

no puede excusarse la presencia de los interesados á dicho acto, sino en los casos que determinativamente se previene en las disposiciones vigentes.

A los que no se presenten a la revista salvo aquellos que justifiquen debidamente su absoluta imposibilidad física, se les suspenderá el pago de sus haberes con arreglo á lo legislado para estos casos en las disposiciones vigen es.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los interesados.—Mahon 1.º Abril de 1903.—El Administrador Depositario, José Riera.

Telegramas DE EL BIEN PÚBLICO

Madrid 7.

Melilla.—Anoche seguía el tiroteo entre las kabilas fronterizas y los insurrectos.

El pretexto para el recrudecimiento de hostilidades, es la amistad del Emperador con España.

Esperan las kabilas rebeldes que el Roghi reuna 4.000 combatientes con cuya fuerza atacará la Alcazaba.

Madrid 7.

Tarragona.—A fin de evitar se repitan los desórdenes de ayer, la guardia civil patrulla las calles.

Está custodiado por la fuerza pública el convento de los Jesuitas.

Anoche varios grupos diseminados dieron gritos contra el Gobierno, especialmente contra el señor Maura, y vivas á la república.

Madrid 8.

Tánger.—Los rebeldes han tomado la alcazaba de Trajana, despues de un reñido combate que ha causado muchas bajas.

El Bu-Amirani que la ocupaba, ha huido á Melilla.

Madrid 8.

El Gobernador civil de Zaragoza ha publicado un bando prohibiendo se formen grupos y manifestaciones por las calles de esta ciudad, encargando á la benemérita de disolverlos cuantos se presenten, recordando al mismo tiempo el artículo 257 de Código.

Madrid 8.

El Sr. Silvela ha manifestado que el Gobernador civil de Valencia ha ofrecido su puesto, á disposición del Gobierno; pero que hasta la hora presente no ha dimitido.

Hay tranquilidad pública en las provincias.

El ministro de la Guerra no ha presentado ningun documento á la sancion Regia.

El de la Gobernacion ha presentado algunos destinos relativos á personal.

Ciudadela 8.

A las once ha fondeado en las inmediaciones de este puerto el crucero «Rio de la Plata».

Ninguno de los expedicionarios ha desembarcado.

SALES JULIA

Tots els que tingin el ventrell delicat ab tendencia a cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vichy, y obtindran millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada, conteniunt 12 papers era preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel, Reynald Hereros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.
A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARQUIMBAU

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Alberto, Dionisio y Perpetuo.

Santo de mañana.—Stos. Marcelo, Maria Cleofé y Casilda virgen.

Cultos.—Mañana, Jueves Santo, en Santa Maria á las 10 la Misa mayor con orquesta, del Mtro D. Benito Andreu, Pbro., sermon que dirá el P. Fidel, Capuchino, Sagrada Comunión, procesion por el interior del templo, colocacion de Jesús Sacramentado en el grande Monumento y enseguida Visperas y descubrimiento de los altares. Por la tarde Completas y Maytines ó el Fás con las Lamentaciones contadas por los Rdos Sres Hernandez, Tutzó y Dalmedo, Pbro. Por la noche el magnifico Miserere y sermon que dirá el mismo P. Capuchino.

En la parroquia del Carmen Misa mayor solemne á las 10, Sagrada Comunión, procesion, depositándose la Sagrada Forma en la preciosa Urna. Por la tarde canto de Tinieblas, Lamentaciones y Miserere. Por la noche sermon del Mandato por el señor Martinez, Capellan Castrense.

En la parroquia de S. Francisco á las 10 la Misa mayor, Comunión general, procesion, quedando Jesús Sacramentado en el nuevo Monumento, rezo de Visperas y descubrimiento de altares. Por la tarde á las 2 la ceremonia del Lavatorio á doce pobres, sermon por el Sr Joaneda, Vicario, después canto de Maytines.

En el Sagrado Corazon á las 8 y media Misa mayor concertada, Comunión, procesion, Estacion mayor al tiempo de colocar al Señor en el Monumento, Visperas y altares descubiertos. Por la tarde todos los Divinos Oficios. Por la noche Meditacion, Miserere é Improperios cantados.

En el Asilo de Huérfanas Misa mayor á las 9. Visperas y demás rúbricas. Por la tarde Oficios Divinos. Por la noche Miserere, sermon por el M. A. Sr. Tutzó y Lamentos cantados por las Religiosas.

También habrá Misa y colocacion de Jesús en el Monumento en la Concepcion, S. José, Asilo Calabria y Hermanas Carmelitas.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra de la Soledad en San Francisco.

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Esta parroquia celebrará el Viernes Santo, con la solemnidad de años anteriores, la procesion llamada del Santo Entierro, saliendo á las ocho de la noche y recorriendo el trayecto siguiente:

Plaza Constitucion; calles de San Roque; Prieto y Caules; Cifuentes; Doctor Oflia; Hanaover, y Plaza Constitucion.

Los fieles que deseen concurrir á este piadoso acto, estén ó no afiliados á alguna asociacion religiosa y vayan ó no con traje de penitente deberán hallarse á las siete y media en el salon de la calle del Alba, n.º 2, letra B, donde se les facilitarán hachones.

Los niños, tanto si van solos como en colectividad, se presentarán á las siete en la iglesia de S. José, donde se orga-

nizará el primer trozo de la procesion.—Mañon 4 Abril 1903.—El Ecónomo de Santa Maria, JUAN MORILLO, Pbro.

Cotizacion oficial

Madrid 7.—4 t.	
4 por ciento interior.	76'35
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	97'05
Carpeta provisional amort.	96'55
Acciones Banco España.	481'50
Comp. Arrend. Tabacos.	429'50
Paris á la vista.	35'50 a 35'35
Londres á la vista.	34'03 a 34'09

BANCO DE ALAYOR

En cumplimiento de los artículos 15 y 16 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 del corriente a las cuatro de la tarde en el local que ocupa la Sociedad.

El artículo 17 previene que todo accionista para ejercitar su derecho de asistencia, debe depositar sus acciones en las Cajas de la Sociedad, con un día de antelación al que deba celebrarse la Junta.

Mahón 7 Abril 1903.—P. A. de la Junta de Gobierno, Juan Castell, Srío.—8-11 18-20

ADMINISTRACION DE CONSUMOS DE MAHON

Confeccionado por esta Administración el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios del extrarradio de este término municipal para el corriente año de 1903, con arreglo a las disposiciones vigentes, se participa á los vecinos de dicha Zona, que el referido expediente se hallará expuesto a efectos de reclamación en las oficinas de esta Administración durante el plazo de diez días a contar desde la fecha.

Mahón 8 Abril de 1903.—El Administrador, Juan Salord. 1-3

ALCALDIA DE MAHON

Rectificación del Censo electoral

Las listas definitivas de electores del año anterior, y las otras tres á que se refiere el art 12 de la Ley del sufragio de 26 de Junio de 1890, se hallarán expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales desde las 8 del día 10 del actual y permanecerán fijadas hasta el 20 del corriente mes en cuyo día y hora también de las 8 se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capitalidad la Junta municipal del Censo electoral conforme dispone el art 13 de la expresada Ley, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra y justificar documental mente cuantas reclamaciones de inclusion y exclusion se refieran al derecho del sufragio.

Mahón 8 de abril de 1903.—El Alcalde. P. A.—Juan Mercadal Pons. 1-3

Imp. de M. Parpal.

ACADEMIA DE CORTE

Por el sistema PRIVILEGIADO

DE
DOÑA PAULINA FONDO DEL TOLDRÁ

Desde el 1.º de Abril queda abierta la clase cuya útil enseñanza, se recomienda á todas las señoritas que quieran hacerse cualquier prenda de vestir sin necesidad de patronos.

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS
36, DEYÁ, 36

Eléctrica Mahonesa

Debiendo proveerse una plaza de fogonero, dotada con el haber mensual de 80 pesetas, los que aspiren á ella podrán solicitarlo en la misma fabrica de electricidad los dias laborables de 9 á 12 de la mañana. Favorece al interesado el ser de oficio herrero.—Mahón 6 Abril 1903.—Francisco F. Andreu y Comp. 6-7-8

CIRUJANO-CALLISTA

Ofrece al público sus servicios, pasando al domicilio de las personas que lo soliciten.

PRECIOS MÓDICOS
COS DE GRACIA, 4

HELADOS

El domingo de Pascua habrá HELADOS DE VAINILLA en la Confitería «Las Delicias», Prieto y Caules, 22. 1-3

PÉRDIDA

El tercer domingo de Cuaresma se perdieron unos rosarios negros con cruz de plata ensartados de lo mismo, desde la parroquia de Santa Maria. Se gratificará á la persona que la entregue en esta imprenta. 1-3

A los señores propietarios
y maestros albañiles

Gran depósito de cementos; yeso; baldosas; mosaicos hidráulicos; azulejos blancos, y de dibujos; mármoles; colores en polvo; tubos para cañerías; losetas vidriadas, y toda clase de materiales para construccion de superior calidad.

Sebastián Lladó y Compañía

PLAZA ARRAVALETA, N.º 5

INVENCIONES

ÚTILES Y PRÁCTICAS

Efectos de escritorio. Aparatos eléctricos de bolsillo y sobremesa. Imprentas á mano. Máquinas de escribir económicas y muy prácticas. El Copista rápido, el mas sencillo, práctico y económico hasta hoy conocido. Timbres de caoutchouc de todas clases, especialidad en los de bolsillo. Juguetes instructivos, recreativos y educativos. Artículos domésticos útiles para cocina, mesa, bufete y repostería. Mecheros de incaudescencia por petróleo, Alcohol y Gas Acetileno. Ultimas novedades nacionales y extranjeras. Se dan catálogos gratis á quien los solicite.

Representantes en Menorca; Mora, Botella y C.ª, Cos de Gracia. 35. Mahon. 3-15

Agua de Colonia y Ron Quina

Se vende en el establecimiento «LA VID» de Manuel Beltrán, calle Arravaleta núm. 3, á dos pesetas cincuenta céntimos el litro. 6-8



LA PALMA

CONFITERIA Y PASTELERIA
DE LA
REAL CASA

En dicho establecimiento se encontrarán todos los VIERNES y DOMINGOS los muy renombrados PASTELES DE ALMEJAS (escupiñas) y de SARDINAS y de ATUN.

También encontrarán el rico atún en escabeche á Ptas. 1'00 la libra de 400 gramos.

Confitería LA PALMA
13, HANNOVER, 13

MUEBLES

Por ausentarse sus dueños se venden algunos muebles en la calle de Deyá, núm. 13. 3-3